

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

OFICINA INDEPENDIENTE DE
PROTECCION AL CONSUMIDOR EN
REPRESENTACION DE FRANCISCO GOTAY
LOPEZ
QUERELLANTE

vs.

LUMA ENERGY LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2024-0181

ASUNTO: Orden

ORDEN

El 24 de octubre de 2025, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió una *Orden* mediante la cual ordenó a las partes a comparecer a una Conferencia con Antelación a Vista y Vista Administrativa del caso de epígrafe a celebrarse el 12 de noviembre de 2025 a la 1:30 p.m., en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 27 de octubre de 2025, la parte Querellante presentó una *Moción Informativa y en Solicitud de Recalendarización de Vista*. En la moción, expresó que el día pautado en la referida *Orden* ambas partes no estaban disponible para atender dicho señalamiento por tener una vista en el caso NEPR-AP-2023-0003. Esbozó las fechas hábiles para la celebración de la Vista. Por esta razón, se dejó sin efecto el referido señalamiento.

Examinado lo anterior, se declara **HA LUGAR** la *Moción* y se **RESEÑALA** la **Conferencia a con Antelación a Vista y Vista Administrativa** a celebrarse el **lunes 22 de diciembre de 2025**, a la **9:30 A.M.** La Vista se celebrará en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 31 de octubre de 2025. Certifico además que hoy, 31 de octubre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2024-0181 y he enviado copia de la misma a: juan.mendez@lumapr.com, raquel.romanmorales@lumapr.com, hrivera@jrsp.pr.gov y contratistas@jrsp.pr.gov.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 31 de octubre de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria